



Intendencia del Edo del Perú = Lima Noviembre 6, de
1823 = Señor General = Los fondos que componen la Casa militar
del dicho son ciento treinta pesos unico resto de lo que se
recaudo en Moquegua, para socorrer sus urgencias y necesidades,
pues como es publico y notorio todos los fondos de aquel con
los equipages y personas del Comisario y misa fueron bozados y
saqueados por nuestra misma tropa ya desmoralizada en la desgra
ciada retirada al entrar en la Cordillera despues de Santa Rosa.
Las especies que existen son quince mil libras de tabaco en
palo que llevo con siigo el General Tortocarrero de orden del Go
bierno para entregar el producto de su venta a la Casa militar
y rendirme cuentas de su expendio, lo que aun no ha verificado.
Debe haber ademas, algunos Zurriones de tabaco Bracamoro de
la misma pertenencia, a bordo de la Corbeta Santa Rosa, del mando
del Capitan de Navio D. Hipolito Bonchar y del bergantin Liboma,
cuyo numero no pueda puntualizar por haberse perdido como
he dicho todos los papeles de Intendencia y Comisaria, y de
cuya existencia no pueda dar la razon q. V. S. me indica en su
comunicacion por habernos internado en el alto Perú = Ofrezco
á V. S. mi consideracion y aprecio = Manuel del Burgo = Señor
General de Arripada Ministro de Estado en el Departamento de
la grã Conde de San Donas = Lima Noviembre 6 de 1823 =
Saquee copia de esta nota, y remitase al N.º Ministro de
hacienda para su conocimiento y acuse recibo = Una rubri
ca de S. E. = P.º orden de S. E. = San Donas =

Es copia

San Donas



O.L. 71-1356